

REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE LA LIGA SKYDIVE CUAUTLA



***GRUPO CENTRO DEPORTIVO DE
PARACAIDISMO
CUAUTLA A.C.***





Reglas específicas para evento 3-Way:

Fechas para realizar los saltos

- Los saltos se realizarán del 8 de Junio de 2019 a 14 de Julio de 2019
- Lugar: Skydive Cuautla y Skydive Puebla

Rondas: 3

Saltos por ronda: Mín.1 Máx.3

Juez del evento: Paco Ruíz

Comité: Antonio Montaña, Héctor Montaña, Alfonso Saavedra, Paco Ruíz

Ronda 1. P-E-M

Ronda 2. A-O-H-B

Ronda 3. Bloque 4

Registro

- El registro podrá realizarse en cualquier fecha a partir del 8 de Junio y se cerrará el 14 de Julio de 2019
- El equipo constará de 3 participantes
 - Para poder calificar cada salto el equipo deberá presentar un vídeo externo
- Cada participante puede pertenecer a solo un equipo

Fees (Todos los pagos serán destinados a la bolsa acumulada de premios)

- \$100 pesos por participante
 - El pago de fee le da derecho al equipo a que sean calificados 3 saltos en cada ronda
- Rebuy (por ronda)
 - Cada equipo tiene derecho de hacer un salto adicional “rebuy” en cada ronda pagando un fee de \$100 pesos por participante
 - El pago de “Rebuy” le da derecho al equipo a que sea calificado un salto adicional
 - Solo un Rebuy por ronda
- Los tickets de salto no están incluidos en el pago de fee

Perfil del competidor

- Cada competidor deberá tener al menos licencia A vigente
- Al menos 50 saltos en el último año

Vídeo

- Cada equipo tendrá que presentar un vídeo que proporcionará la evidencia necesaria para que el juez califique cada intento
- El vídeo debe comenzar mostrando la ficha proporcionada por el juez y no deberá cortarse sino hasta después de la apertura



- Tan pronto como sea posible el equipo deberá presentar el vídeo de evidencia junto con la ficha de salto al juez
- El equipo es responsable de hacer un briefing con el camarógrafo para la cuenta de salida y la presentación de los puntos
- El incumplimiento de estos requisitos dará lugar a una puntuación de cero puntos

Notificación de salto

- Una vez que el equipo esté listo para realizar un salto calificado por un juez deberá presentarse con el mismo notificando:
 - Ronda a realizar
 - Salto a realizar
 - Número de vuelo (de la zona)
- El equipo recibirá la ficha de salto correspondiente a presentar en el vídeo
- El equipo es responsable de registrar su salto en las mejores condiciones climáticas posibles

Clasificación de los resultados

- Cada equipo tendrá hasta 3 oportunidades (o 4 si deciden usar el rebuy) jueceadas en cada ronda para lograr el salto con mayor puntuación que será el que se tomará en cuenta para la clasificación
- El tablero de resultados se moverá de acuerdo a los saltos realizados durante el fin de semana y serán publicados los días lunes en la APP de Skydive Cuautla
- El resultado final se publicará el 15 de Julio de 2019 en la APP de Skydive Cuautla

Altura de salida: 12,500ft

Altura de apertura: de acuerdo a SIM

Tiempo de trabajo:

- El tiempo de trabajo comienza en el momento de la primera separación de un grip desde la primera formación de la ronda o 5 seg. después de que cualquier miembro del equipo se separa de la aeronave, lo que ocurra primero
- Si la primera separación no está en el video, el tiempo de trabajo comienza en la salida de la aeronave
- Cada secuencia debe repetirse hasta que el tiempo de trabajo de 35 seg. haya expirado

Calificación

- Un equipo anotará un punto por cada formación completada correctamente en la secuencia dentro del tiempo de trabajo asignado, los equipos pueden continuar anotando continuamente repitiendo la secuencia
- 3 puntos serán descontados por cada omisión
- Si el inter y la segunda formación durante la ejecución de un bloque son omitidos, se considerará como solo una omisión

- Si la infracción durante la ejecución de un bloque se arrastra hasta el inter, se considerará como solo una infracción, siempre y cuando se haya mostrado la intención de llevar a cabo los requerimientos del inter para la siguiente formación
- La puntuación mínima para cada salto es cero
- Es responsabilidad del equipo presentar claramente al camarógrafo:
 - Formaciones, inters y separaciones totales
- Las formaciones válidas no necesitan ser simétricas pero deben presentarse de una manera controlada
- Imágenes de espejo en formaciones random y en bloques completos son permitidas

Definiciones

- Una formación válida es una formación que se completa correctamente y se presenta claramente ya sea random o dentro de un bloque tal como se muestra en el dive pool y que además debe ser precedida por una separación total o inter claramente presentado, con excepción de la formación de salida
- Un grip consiste en tomar un brazo o pierna de otro paracaidista, como mínimo requiere contacto estacionario con el brazo o pierna de otro paracaidista como se muestra en el anexo 1
- Un inter es un requerimiento intermedio que debe realizarse como se muestra en el bloque correspondiente del dive pool
- Cuando los grados se muestran (90°, 120°, 180°, 270° ...) indica los grados aproximados y la dirección de giro requerida para completar el inter como se indica
- Una infracción es una de las siguientes:
 - Una formación incompleta o incorrecta
 - Una formación correcta seguida de un inter incorrecto o que no muestre separación total
 - Una formación, inter o separación total no clara en el vídeo
- Una omisión es una de las siguientes:
 - Una formación o inter no presentada en la secuencia correcta
 - No se ve una clara intención de construir la formación correcta o inter y que da ventaja al equipo resultado de la sustitución
- Separación
 - Separación total es requerida entre bloques y entre formaciones random
 - Una separación total es cuando todos los competidores muestran en un punto que han soltado todos los grips y que ninguna parte de sus brazos está en contacto con otro paracaidista

Todos los asuntos no incluidos en este reglamento, serán resueltos por el comité

Anexo 1.

